Precios de suscrición — Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 10 del dia de publicacion.

Año 11.° — Mahón, viernes, 13 Marzo de 1891. — N.° 2.901

Correo de hoy

La cuestion cubana

Hace muchos años, por los de 1876; gobernando D. Antonio Cánovas del Castillo, y en la prevision de que se acercaba el final de la guerra separatista que arruinaba á España y á la isla de Cuba, escribimos algunos articulos en un diario republicano de esta ciudad, tratando la cuestion cubana y estudiándola en varios de sus principales aspectos.

En el año 1874 habia muerto en los Estados Unidos un personaje ilustre, político eminente, inspirador y sostenedor de una tendencia contraria á la propaganda por Monroe. Nos referimos al senador Mr. Sumner, que dedicó todo su gran talento y sus esfuerzos á convencer á los americanos, de que habia llegado la hora de renunciar por mucho tiempo á la política anexionista, ó sea, á la que tenía por exclusivo objeto aumentar los estados de la Union y por consiguiente su territorio nacional.

Mr. Sumner apuntaba muy alto. En primer lugar se proponía mantener en la Union la superioridad de la raza anglo-sajona, cuya preponderancia á su entender, asegura el equilibrio, el buen gobierno y la prosperidad de la República norte-americana. En segundo lugar, queria evitar el peligro de nuevas guerras, y por consecuencia la necesidad de un ejército activo en cuyo seno se engendraran ambiciones pretorianas.

Mr. Sumner veía muy claro el porvenir; conocía perfectamente la potencia industrial, comercial y agrícola de su país; sabian que en breve tendrian los Estados Unidos un sobrante considerable de produccion, y en lugar de encaminar las corrientes americanas hácia Europa, y en lugar de ofender á las potencias europeas con propósitos y propagandas anexionistas en sus colonias y provincias ultramarinas, aconsejaba á su Gobierno y á sus paisanos, que procurasen invadir todos los mercados de América, que se preparasen á monopolizar los productos propios del suelo americano, con lo cual vendrian al cabo de años á ser los dueños efectivos del nuevo mundo y los árbitros de todas las naciones que lo componen.

Confesamos que el programa de Sumner, nos impresionó, vivamente llamándonos al estudio y á la reflexion, porque dada la crisis económica que se cernía sobre la isla de Cuba, conocedores del estado social y político de nuestras Antillas, preveimos que los peligros habrian de venir más ó menos tarde, no por parte de los insurrectos ni de los que con ellos pudiesen haber simpatizado, sino por causa de los conflictos económicos, consecuentes á todo estado excepcional, crítico y difícil, engendrado por una guerra larga, cruel y destructora.

En aquel entonces indicamos la necesidad de balancear las deudas cubanas y de unificarlas luego; de rebajar las tarifas de aduanas en favor del comercio español; de procurar mercados en España y en Europa á los productos antillanos; de moralizar la administracion cubana y puertoriqueña; de acabar con el régimen militar en las provincias ultramarinas; de dar gran importancia al desarrollo de la instruccion pública, á los caminos y á la repoblacion agrícola de aquellos países; y por último, á estudiar y sentar las bases mediante las cuales se otorgase á los españoles de América un régimen político y administrativo en consonancia con la madre patria, y particularmente con las naciones en cuya vecindad vivían y cuya influencia, por ser innegable y poderosa, era para nuestras provincias de Ultramar irresistible.

Y declamos todo esto, porque conociamos de «visu» todas las necesidades de aquellos países, y con ánimo sereno imparcial nos habíamos fijado en su estado social, notando sus deficiencias, merced á las cuales se insinuaba en Cuba la superioridad de la civilizacion norte-americana.

El programa de Sumner nos pareció entonces mucho más peligroso que el de Monroe. Un cierre á larga fecha preparado con tiempo, legitimado, de todos los mercados de América, significaba para nosotros la pérdida de nuestras antillas, la ruina de muchas industrias españolas y el fin de la natural é indisputable influencia española en América.

¿Hemos llegado á este trance fatal, ineludible, por virtud de la política económica de Mr. Blaine?

(La Publicidad).

Carta de Madrid

8 Marzo.

Los liberales nos hicieron creer que el señor Leon y Castillo no asistia á la comision de Actas, de la cual es miembro, por hallarse enfermo.

La verdad, sin embargo, se abrió camino, y ahora resulta, que el Sr. Leon y Castillo se considera desairado por la comision de Actas, que le nombró presidente, á pesar de ser exministro mas antiguo que el Sr. Linares Rivas, y disgustadisimo con sus propios correligionarlos que pasaron porque fuese nombrado vice-presidente de la comision de Actas el Sr. Gamazo, exministro mas moderno que él.

Precisa reconocer que esto huele á desaire, y asi tambien, que el Sr. Leon y Castillo no se ha manifestado, excediendose á más allá de lo conveniente. Ha expuesto su sentir; ha manifiestado cariñosamente sus quejas; ha considerado suficientes las explicaciones que los suyos le han dado, y aceptará el carácter de individuo de comision de actas le impone.

Para discutir este particular reunieronse ayer los ex-ministros liberales; y de paso para afirmar el derecho que el Congreso tiene á contestar el mensaje antes que el Senado.

A la vez que esto tambien acordaron, y por ello tambien merecen mil plácemes, hacer que la discusion del Mensaje sea breve. Para ello propónense discutir solo la cuestion de la crisis, dejando todos los demás extremos de la política conservadora para discusiones especiales.

Mucho ganara el crédito del sistema parlamentario si esto se hace: discutirlo todo con ocasion del Mensaje, no es discutir nada. Pierdese así en ello un mes ó mes medio, reduciendosé de esta suerte la tal discusion á una exposicion de discursos, donde todos los oradores de primera y aun de segunda fila, dicen cuanto han pensado y se les ocurre en el momento.

En Inglaterra, la contestacion al Mensaje se discute en una sesion: un discurso que pronuncia el jefe de la oposicion; la respuesta que le da el jefe del Gobierno alguna rectificacion de hechos y á votar. Esto basta. Pues esto no impide, que cuando sea necesario, por medio de debates particulares se exclarezcan todos los puntos que lo merezcan.

Conviene, pues, variar de sistema, y hablar no ménos, pero sí con orden y concierto. ¡Ojalá, pues, que los propósitos de los liberales se cumplan!

Para esto se impone la conveniencia de constituir el Congreso cuanto antes sea posible. Si se quiere puede hacerse, pues no hay ni necesidad de esperar á que se hayan discutido todas las actas leves. A ello, sin embargo, se oponen todos los hijos de la tupinada, porque comprenden es muy expuesto á que tengan que esperar algunos meses la aprobacion de susactas.

Y apropósito: va viéndose ya claro, que con ser tantas las trampas y estafas realizadas, la provincia de Barcelona aparece bajo este aspecto á la cabeza de todas. ¡Qué honra para el Sr. Planas y Casals! ¡Y qué gloria para el Sr. Gonzalez Solesio! Por lo menos uno y otro logran que de ellos se hable en todas partes.

Que en esto de la política sucede como con las mujeres: de la honrada nadie habla, pero el nombre de la adúltura anda de boca en boca. ¿Quien se acordaria en Madrid del Sr. Planas y Casals, sino fuera por eso?

Con efecto, sábese que tal ó cual distrito de una provincia han hecho *lo que han podido*. Pero todos ó casi todos los de una provincia, eso no ha sucedido, sino en esa.

Las Afueras, San Feliu, Manresa, Arenys, Villafranca, etc., etc.: ¡qué nombres tan hermosos para justificar la fama del jefe del Sr. Duran y Bas! Pero ya se lo dirán de misas: porque cuanto él y los suyos van á oir, basta y sobra para sacar los colores á los leones de bronce del Consejo.

Ya en los pasillos y salas de conferencias del Congreso solo se oye: ¿pero cómo aguantan esos catalanes, dominadores como esos, que solo viven de la tupinada? Y en tanto los candidatos vencedores, que no son los que traen el acta, afilan su elocuencia para hacer constar, que los conservadores de Barcelona, á semejanza de los antiguos francos, constituyen una horda incivilizada y brutal, que sostiene su material imperio merced á las complacencias del Sr. Gonzalez Solesio y de su superior el de la *daga buida*.

Felipe.

Carta de París

8 Marzo.

El momento de alarma levantada por las aprensiones de algunos acerca de posibles consecuencias de la visita de la emperatriz Federico se desvaneció rápidamente, á pesar de las excitaciones de una parte de la prensa alemana. Reducido á sus justos límites, el soñado conflicto acabó en que los pintores franceses no exponen en Berlin; los alemanes han comprendido que esto no daba ningun pretexto á sus agresiones, y la situacion entre los dos paises ha vuelto á su estado anterior: pacífica, pero no cordial.

Despues del viaje de la emperatriz viuda, no ha habido aquí nada saliente, hasta ayer, en que M. Ferry reapareció en la política activa, pronunciando en el Senado un discurso escuchado con atencion y aplaudido luego con sinceridad.

M. Jules Ferry en un momento se impuso á la Cámara, porque á su talento extraordinario junta la autoridad que le dan sus grandes servicios y su patriotismo. Tratábase del atraso de los departamentos de Argelia; y M. Ferry que ha aceptado el de *tonkinois* que se inventó para denigrarle, ha subido á la tribuna, primero para dar su opinion acerca de la colonia argelina—que conoce maravillosamente—y despues para demostrar que continúa creyendo en la necesidad de la exposicion colonial de la República y que no rehuye la responsabilidad de haberla llevado á cabo; antes al contrario, espera de ella un glorioso porvenir.

Mr. Ferry reconoció lo poco que ha hecho aún Francia para dar vida completa á la más hermosa de las colonias, que puede poseer una nacion europea. Afirmó que la República francesa ha de ser protectora de la raza árabe, llamándola á la vida de la civilizacion, para ilustrarla y enriquecerla. La República francesa ha de hacerlo, porque no está en su carácter la colonizacion de territorios llevada á cabo con el exterminio de las razas que la pueblan. La instruccion de los árabes establecida de un modo rudimentario, ha de ser mejorada para que las escuelas no estén desiertas. Con la instruccion se puede rápidamente hacer fructificar las tierras riquísimas de Argelia, hoy abandonadas.

Tal es, en resúmen, el discurso de Mr. Ferry, que influirá de seguro en las tareas de la comision senatorial, elegida para el fomento de Argelia.

El 1.° de mayo se acerca, y se acentúan los temores de probables disturbios. En los paises del Norte, la fiesta de los socialistas se ha traslado al domingo, dia 3, tal como se hizo el año pasado. Tras de varios años de union y de propaganda legal, el partido socialista inglés como el germánico, obedecen á una disciplina que no muestran los meridionales. Sin embargo, en un distrito de Berlin, los socialistas se han separado de los acuerdos de los jefes, acordando no ir al trabajo el dia 1.°, y solemnizar aquel día la fiesta de las ocho horas.

Las influencias anarquistas que esto demuestran aparece más patente en los potentes latinos. Hay que decir que los revolucionarios *de accion* se prepararon con tiempo, pues ya al empezar el año anterior estuvieron varios de los principales reunidos en Suiza, en el canton del Ticirio, donde acordaron provocar la huelga, contra la manifestacion legal de la mayoria del partido socialista.

Los belgas han amenazado con un arma terrible: la huelga en todas las minas de carbon. Pero señalada sin ningun intento declarado, en algun meeting, no se ha pensado jamás en practicarlo. Ahora se ha dicho lo mismo en Fancia, en el Congreso nacional de los mineros que

tiene sus sesiones en Commentry, M. Thivrier, diputado, habló allí del 1.° de mayo, de su caracter internacional, y añadió: «el 1.° de mayo se hará el lunes, y el martes y el miercoles; los burgneses Carnot y Constans irán á extraer el carbon si lo quieren. ¿Qué vá á suceder? Pues vá á suceder que los ferrocarriles y las fábricas se pararán y los patrones habran de aguantarlo.»

«Para esto no se requiere sino entenderse los mineros de las diferentes naciones. El Congreso internacional de París cuidará de ello, y el dia en que los ingleses estén de acuerdo con nosotros, estará la cosa hecha, es decir la revolucion por los mineros; y luego tras de ellos por todos los oficios.»

El secretario de la comision de iniciativa recalcó la idea de la huelga general, que segun dice tiene ya en caja cinco millones. «La huelga general del 1.° de mayo no puede dejar de dar resultado. Los depósitos de carbon están agotados, á lo menos resulta así de la inspeccion hecha por el mismo gobierno, dos años hace. Lo sminero pueden estar, pues seguros de obtener las reformas que piden. Pero despues de haberlas obtenido para ellos deberan pedirlas para los otros oficios, sino serian asesinos.

El Congreso de Commentry ha constituido la Federacion de los mineros de Francia, que envia delegados al Congreso internacional del dia 31 en Paris, con el mandato de votar por la huelga general de los mineros el 1.° de mayo —*H*.

Telegramas

Madrid 9, 9 15 n.

El Consejo de Marina se ha reunido para tratar la cuestion de los cruceros.

Ha fondeado en Vigo la escuadra francesa.

Se embarcaron en Cádiz dirigiéndose á Tanger los infantes D.ª Eulalia y don Antonio de Monpensier.

El Congreso se constituirá enseguida que se aprueben todas las actas leves.

En la sesion de hoy se aprobaron las actas de la circunscripcion de Murcia.

Quedaron sobre la mesa sesenta dictámenes relativos á otras tantas actas leves.

Entre los diputados proclamados hoy figuran los de la circunscripcion de Madrid y lo Sres. Eguilior, Castelar, Carvajal, Cos-Gavon, Pidal, Davila, Aguilera, Nocedal y Cánovas.

Madrid 10, 4-30 t.

El telégrafo funciona con mucho retraso á consecuencia del fuerte temporal que aun continúa reinando y que anoche fué muy fuerte en esta corte, matando una exhalacion eléctrica á un hombre que pasaba por la calle de las Carolinas, el cual llevaba en brazos á un niño, que resultó ileso.

En el Congreso han sido aprobadas las actas de los Sres. Pí y Margall, Vilaseca y Sard y tambien las de los Sres. Rocafort y Vallés y Ribot. No ha sido aprobada aun la del señor Planas y Casals (D. José) por cuanto dicho señor desempeña una cátedra en la Universidad de Barcelona.

Madrid 10, 9 30 n.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros, en el cual el Sr. Silvela dara cuenta de la combinacion de gobernadores, terminada la cual se firmará el jueves.

Ha ocurrido la explosion de una caldera en la fábrica de bujias situada en el barrio del Pacífico, derrumbando el edificio y matando á un operario.

En el Congreso se aprobaron las actas de Barcelona, Castelltersol, Puigcerdá, Tortosa, Figueras, Alcoy, Antequera y otras hasta 60.

MAHON

El Bien Público que de costumbre está muy bien enterado de las cosas de iglesia, decia en su número del miércoles:

«La procesion que para administrar el Pan de los Anjeles á los enfermos é impedidos SE EFECTUABA el dia siguiente al domingo de Pascua de Resureccion, conocida por *Combregar general*, SE CELEBRARÁ pasado mañana viernes, al objeto de que aquellos puedan gozar los beneficios de la Indulgencia plenaria concedida con motivo de la santa mision á todos los fieles que cumplen con el precepto Pascual, dentro del período de la mision, que termina el domingo próximo venidero.

La procesion saldrá á las 7 de la mañana de la parroquial Iglesia de Santa María, revistiendo la misma solemnidad que en los años anteriores, y recorriendo los distritos de las tres parroquias.»

Y en su número de ayer, rectificándose por completo y virando en redondo, escribe:

«La procesion que se verificará mañana para administrar el Santo Sacramento de la Eucaristia á los enfermos é impedidos de los tres distritos parroquiales, no implica que dejen de efectuarse siguiendo la costumbre tradicional las procesiones llamadas del *Combregar general*, el lunes siguiente del domingo de Resureccion por la parroquia de Santa María, y los domingos sucesivos las de Ntra. Sra. del Cármen y la de San Francisco, como en los años anteriores.

El acto piadoso que presenciará mañana esta poblacion, obedece única y sencillamente á que los fieles, que no pudiendo acudir por si mismos á las iglesias y quieran ganar la indulgencia de la santa mision, puedan disfrutar de tan excelente gracia.»

¿Qué ha pasado aquí, se preguntan las gentes, para que se haya obrado tal cambio de frente? Y no falta alguno que con sonrisa maliciosa murmura: *Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que os sabrán responder*; mientras que otro añade: es, que la procesion *anda por dentro*.

Esta mañana se ha celebrado la anunciada procesion de los comulgares, la que ha sido lo mas deslucido que nunca se haya visto, pues han asistido únicamente los curas, los monaguillos, la escolanía, un trombon, los serenos, los guardias municipales, los de vigilancia, ocho caballeros sosteniendo el palio y pareja y media de la guardia civil que cerraba la marcha.

Las ventanas y balcones de las calles del tránsito, no estaban colgadas.

Otro caso de incapacidad, dice un periódico de Madrid, idéntico al de Vigo, por cuyo distrito aparece electo el hijo del Sr. Elduayen, segundo comandante del barco que presta el servicio de resguardo, guarda-costas y policia en aquel puerto y toda su ria, es el que se da en la circunscripcion de Palma de Mallorca, por donde aparece electo el tercer comandante de Marina Sr. Rovira, tambien conservador.

Los conservadores de Mahon no tienen desperdicio; ya no se contentan con mandar en su casa, sino que creen poder hacerlo en la agena. En la mañana de hoy, uno de los que más se distinguieron en las pasadas elecciones queria prohibir á un comprador, á que se proveyera en la carniceria de uno de nuestros amigos, armando una gran escandalera dentro del establecimiento.

Creemos escusado decir que el dueño del mismo le ha puesto de patitas en la calle sin permitirle lograr su intento.

Ayer por descuido involuntario insertamos en nuestra seccion local un escrito firmado por *Lucifilo* el cual debia ser publicado en la *Seccion libre*. Hacemos esta advertencia á fin de que vean nuestros lectores que nuestro periódico es ageno á la cuestion que se ventila entre *gasistas* y *electricistas*.

La redaccion de EL LIBERAL está compuesta de electricistas y gasistas, ó mejor dicho; de unos que creen que es más ventajoso para Mahon el alumbrado por gas y otros que creen que el eléctrico proporcionaria más ventajas, y por consiguiente EL LIBERAL por su cuenta no toma vela en este entierro.

Nuestro amigo el primer teniente de alcalde D. Pedro R. Pons cazó anteayer en el vedado de Rafal de Chedo una magnífica marta, que después de disecada regalará al *Museo Municipal*.

La Comision provincial, en cumplimiento de lo que establece el artículo 102 de la vigente Ley de Reemplazos, ha señalado el dia 11 del próximo mes de Abril para el juicio de exenciones alegadas por los mozos de los pueblos de esta isla.

***

La propia Comision con fecha 9 del corriente ha aprobado las cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel de este Partido correspondientes al año económico de 1889-90.

***

Igualmente, y con la misma fecha, ha aprobado las cuentas de los gastos de moviliario para el Tribunal del Juzgado, alquileres de casa para el mismo y para oficinas de Juzgado de Instruccion de este partido, correspondientes al año económico de 1889-90.

En la Alcaldia de esta ciudad se ha recibido una libranza por valor de 10'50 pesetas, la que ha de ser entregada al soldado del Regimiento cazadores de Tetuan, Sebastian Villalonga Orfila. El interesado puede pasar á recogerla en las oficinas del Ayuntamiento.

Obran en la Secretaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, y se entregarán á los interesados las cartas de pago de los mozos correspondientes al reemplazo de 1890 que á continuacion se expresan:

Bartolomé Orfila Gornés, Miguel Pons Orfila, Jaime Hargrave Álbertí, Antonio Carreras Riudavets, Tomás Sintes Gornés, Juan Anglada Pons, Juan Seguí Borrás, Luis Tutzó Fuster.

La funcion dada anoche en el Teatro por la compañía del Sr. Soto estuvo tan concurrida ó más que la anterior, cosechando los artistas frecuentes aplausos y teniendo que repetir varios de los números de las zarzuelas puestas en encena. Como dia de moda se obsequió á las señoras y señoritas concurrentes con un bonito ramo de violetas.

Estamos en pleno mes de Marzo; despues del dia de ayer que fué bastante bonancible hoy hemos tenido una mañana con completa lluvia, que á no dudar habrá sido provechosa para nuestros sembrados, luciendo el sol poco antes de medio dia para volver luego á encapotarse.

A las siete de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Puerto Mahon* conduciendo 270 quintos para el regimiento de Baza y 113 para el batallon de Artilleria. La música del espresado regimiento ha bajado al muelle á recibirlos.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor "Puerto-Mahon.":

DE BARCELONA

D. Antonio Camps, Emilio Nogues, Rafael Creccini, José Briones, Manuel Gonzalez, Francisco Manent, dos señores oficiales y 270 quintos de Infanteria, Un sargento y 113 quintos artilleria, Carolina Rubio, Esperanza Orfila, Lorenzo Hernandez, Arturo Cert, José Vila, José Ruiz, Ramon Homs.

DE ALCUDIA

D. Jorge Sampol, Francisca Caimaris, y 4 hijos, Pedro Culebran, Barbara Reynés, Pedro Perelló y hermano, Juan Marty, Luis Reus, Miguel Abad, Juan Richart, Gaudencio Pradere, Un Sr. Capitan esposa y 2 hijos, Rita Oliver, José Rabassa, José Company.—Total 41.

La carga de que ha sido portador el vapor-correo "Puerto Mahon," llegado esta mañana procedente de Barcelona, es la siguiente:

250 sacos harina, 85 sacos azúcar, 4 sacos café, 10 sacos avellanas, 10 sacos fécula de patata, 24 sacos nueces, 70 fardos bacalao, 15 bultos productos farmacéuticos, 18 cajas manteca de cerdo, 5 cajas dátiles, 15 bultos drogas, 12 cajas chocolate, 6 pipas aceite de oliva, 1 casco aguardiente, 1 casco vino Jerez, 30 cajas jabon duro, 1 caja champagne, 4 cascos vino tinto, 5 barriles cerveza, 2 cajas correas, 5 cajas tejidos de goma, 5 cajas fósforos, 3 cajas galletas, 6 cajas dulces, 1 casco sardina, 1 barril aceitunas, 10 fardos suela, 30 fardos pieles curtidas, 2 cajas cera labrada, 35 bultos tejidos, 40 bultos varios y otros efectos.

SECCION LIBRE

REMITIDO

Dice el Sr. Andreu que no es él quien resucita polémicas antiguas, sino el Sr. R., que en su escrito del 9 corriente, resucitó la polémica de 1883. He leido y releido el escrito del Sr. R. publicado en EL LIBERAL del 9, y no he sabido encontrar la más mínima alusion al Sr. Andreu. Nuestros lectores pueden cerciorarse de ello.

Ya que el Sr. Andreu hace historia para fundar la acusacion que me dirigió, véome obligado á ampliar sus datos, para demostrar el ningun fundamento de aquella.

El Bien Público del 6 de noviembre de 1885 publicó un remitido suscrito por W., en el cual se decía: «Tiempo há que un querido amigo nuestro practicó ciertas diligencias cerca de algunos de los señores que patrocinan el proyecto de dotar á Mahon del alumbrado por gas, y dichos señores, lejos de mostrarse reacios en aceptar el pensamiento que guiaba á nuestro amigo de establecer en esta ciudad el alumbrado eléctrico, *le prometieron apoyo siempre que este alumbrado resultára tan barato como el gas*. Alentado él con esta promesa escribió á la Sociedad Edisson, de Paris, y obtuvo de la misma un presupuesto muy favorable, en términos que la lámpara de diez y seis bujías, apenas si venía á costar dos céntimos de escudo por hora. Esto no obstante, aquel presupuesto fué rechazado por los aludidos señores, en atencion á que (forzoso es decirlo) consideraron demasiado caro el precio que en él se establecía!!»

Como yo había tenido en 1883, época en que ejercía el cargo de Alcalde, una conversacion con el Sr. Andreu, en la que le había hecho realmente una promesa en las precisas palabras escritas en cursivo del párrafo anterior, me creí aludido, y con fecha del 8 dirijí un comunicado á EL LIBERAL del que extracto las siguientes líneas: «Tambien me puso de manifiesto el Sr. Andreu un presupuesto hecho por la Sociedad Edisson de París para alumbrar algunas de las calles mas céntricas de esta ciudad, cuyas condiciones no recuerdo, pero no hizo proposicion alguna al Ayuntamiento, ni al infrascrito como Alcalde que era entonces, para iluminar esta poblacion con luz eléctrica, y por tanto no llegó el caso de poder ser rechazada una propuesta que no se formuló.—Por lo demás, el mismo apoyo que estaba dispuesto á conceder al Sr. Andreu para iluminar la poblacion por medio de la electricidad, *siempre que este sistema resultase tan barato como el gas*, estoy dispuesto á prestarle hoy, y confio lo prestarían mis compañeros del Ayuntamiento á todo el que ofrezca establecer la luz eléctrica con las espresadas condiciones».

Entonces el Sr. Andreu contestó en otro escrito del 13 noviembre: «...el Sr. Rodriguez tuvo á bien ofrecerme, de *motu proprio*, su apoyo y su valiosa cooperacion para establecer la luz eléctrica, *siempre que yo le demostrara con un presupuesto á la mono ser su instalacion cosa factible en esta ciudad y su coste aceptable para el público.*»

Y yo, lejos de corroborar estas palabras, las rectifiqué el 15 de noviembra, diciendo al Sr. Andreu «que por mas que estaba dispuesto á favorecer la instalacion del alumbrado por gas, no por esto debia considerárseme como enemigo de la luz eléctrica, y que muy lejos de ello, *estaba tambien dispuesto á apoyarle* (á él, al señor Andreu) *si trataba de realizar sus teorías, por mas que yo no las profesase.*»

En otro remitido del 18 dijo el señor Andreu: «El Sr. Rodriguez declara que, en efecto, me prometió apoyo para llevar á la práctica mis teorías sobre el establecimiento de la luz eléctrica en esta ciudad. Muy bien: esto es cabalmente lo que me interesaba hacer constar.» Obsérvese que ya no insiste el Sr. Andreu en su adicion del 13: *siempre que yo le demostrara con un presupuesto á la mano ser su instalacion cosa factible en esta ciudad y su coste aceptable para el público.* Conste pues que en ninguna ocasion he corroborado esta afirmacion del Sr. Andreu. Y aunque la hubiese corroborado (lo que repito no es exacto), era yo, como alcalde en 1883, ó como concejal en 1885, y no el Sr. Andreu, quien debia tener el convencimiento de que su presupuesto era factible, y aceptable para el público.

En el mismo comunicado del 18 añadía más abajo el Sr. Andreu: «En ninguna ocasion he dado motivo para que se sospechara de que había yo aceptado la oferta en el sentido de que el Sr. Rodriguez ponía su dinero á disposicion de mi idea.»

Y por fin, en otro comunicado mio que terminó la polémica dije: «....como declara (el Sr. Andreu) que no había aceptado el apoyo que le ofrecí en el sentido de interesar mis capitales en el proyecto, no puedo comprender el cargo que me dirije de no haber cumplido mi promesa.—¿Qué clase de apoyo me ha pedido el señor Andreu que yo le haya negado? Mi amigo no ignora que yo soy *gasista*—es decir que creo económicamente realizable el planteamiento del alumbrado por gas—y que como tal estaba y estoy dispuesto á apoyar á toda compañía ó particular que intente dotar á Mahon de esta mejora. Pues bien, á pesar de que no creo realizable el planteamiento de la luz eléctrica, dispuesto estoy tambien á dar al Sr. Andreu el mismísimo apoyo que he concedido al gas.»

Así terminó la polémica de 1885, y despues de seis años, ahora que no ejerzo cargo alguno concejil, cuando precisamente me he esforzado en rehuir toda discusion personal con el Sr. Andreu, viene este á reproducir su cargo en los términos que han visto los lectores de EL LIBERAL.

Hace constar por último el Sr. Andreu en el escrito que contesto, que él nunca ha dicho que yo haya DEJADO DE CUMPLIR la palabra que le ofrecí, sino que dijo textualmente que el Sr. Rodriguez AUN HA DE CUMPLIR la palabra que me ofreciera. Si con su *aun ha de cumplir*, no ha querido significar que yo habia *dejado de cumplir* mi palabra, confieso que no sé lo que ha querido significar. Una de dos: si ha llegado el caso de cumplir mi palabra y no lo he hecho á pesar de haberme pedido el Sr. Andreu su cumplimiento, habré faltado á la palabra empeñada: si, por el contrario, no ha llegado el caso de cumplirla, y por tanto no ha podido exigírseme su cumplimiento, no habré faltado en lo más mínimo, y en este caso la acusacion ó cargo (llámesele como se quiera) que me ha dirijido el Sr. Andreu huelga por completo.

Despues de lo dicho las personas imparciales juzgarán de si yo di á la frase del Sr. Andreu el único sentido que cabía daria, y juzgarán tambien de la conducta de uno y otro.

En cuanto á aceptar otra polémica con el Sr. Andreu, no la acepto. Me lo impiden las repetidas pruebas que ha dado de tener la pluma por demás ligera

JUAN J. RODRIGUEZ.

Mahon 13 marzo de 1891.

—

Hemos recibido otro escrito del señor Andreu, que no podemos insertar hoy á causa del mucho material. Lo publicaremos en el número de mañana.

BOLSA DE MADRID

12 de Marzo 4 t.

4 por 100 interior contado	77'550
4 por 100 amortizable	89'850
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'750

BOLSA DE BARCELONA

12 de Marzo 4-10 t.

4 por 100 interior	77'550
4 por 100 exterior	78'970
4 por 100 amortizable	90'000
B. H. de Cuba	103'270
Banco Hispano Colonial	59'550
Acciones ferro-carril Francia	40'200
Id. Norte	75'400
Id. Orense	17'100
Id. Almansa	132'750
Obligaciones Francia	60'750
Id Norte	83'750
Id. Orense	42'500
Id. Almansa	72'500
Compañía Trasatlántica	87'000
Cubas nuevas	98'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior	12 rs. vn. paga alcista.

Crónica religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Patricia mr.

Santo de mañana.

Sta. Matilde reina.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 12

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips. 27 pas. efectos y la correspondencia.

MISCELANEA

Estadística Americana, 1890

República Argentina.—Presidente: Doctor Carlos Pellegrini. Poblacion. 4.200.000 habitantes. Capital, Buenos Aires con 434 000 habitantes.

Bolivia.—Presidente: General Aniceto Arce Poblacion, 2.300.000 habitantes. Capital, Sucre con 15.000 habitantes.

Brasil.—Presidente: General Deodoro da Fonseca. Poblacion, 14 millones de habitantes. Capital, Rio Janeiro con 35.000 habitantes. Dista de Lóndres, 5.750 millas que se hacen en 20 dias.

América Central.—Formada por las Repúblicas de Guatemala, Salvador, Honduras, Nicarágua y Costa Rica.

Guatemala.—Presidente: General M. L. Barillas. Poblacion, 1.427.116 habitantes. Capital, Nueva Guatemala con 59.039 habitantes.

Costa Rica.—Presidente: Doctor Rodriguez. Poblacion, 213.785 habitantes. Capital, San José con 13.184 habitantes.

Honduras.—Presidente: General Luis Begrán. Poblacion, 431.917 habitantes. Capital, Tegucigalpa con 12.585 habitantes.

Nicarágua.—Presidente: Benjamin Guerra. Poblacion, 360.000 habitantes. Capital, Managua con 10.000 habitantes.

Salvador.—Presidente: General Cárlos Ezeta, subido últimamente al poder por la trágica muerte del General Francisco Menendez. Apenas cuenta el General Ezeta 27 años. Poblacion, 651.130 habitantes. Capital San Salvador con 16.994 habitantes.

Chile.—Presidente: José Manuel Balmaseda. Poblacion, 2.665.926 habitantes, sin contar con los territorios de Arancania. Capital, Santiago con 180.322 habitantes. Valparaiso con 104.432 habitantes; Concepcion, 24.180. Iquique con 15.391.

Colombia.—Presidente: Rafael Nuñez. Poblacion. 3.500.000 habitantes. Capital, Santa Fé de Bogotá, con 100.000 habitantes. Panamá uno de sus departamentos tiene 285.000 habitantes.

República Dominicana.—Presidente: General Ulises Heureax. Poblacion, 35.000 habitantes. Capital, Santo Domingo con 16.000 habitantes.

Estados-Unidos del Norte América.—Presidente: General Benjamin Harrison. Poblacion, 50.150.865 habitantes. Capital, Washington con 148.293 habitantes. New-Yorch con más de un millon y medio de habitantes. Chicago, Filadelfia y Boston con más de un millon cada una.

México.—Presidente: General Porfirio Diaz. Poblacion 10.447.974 habitantes. Capital, México con 329.535 habitantes.

Paraguay.—Presidente: General Escobar. Poblacion 476.000 habitantes Capital, Asuncion con 24.843 habitantes.

Perú.—Presidente: General Andrés Càceres. Poblacion, 2.970.000 habitantes. Capital, Lima con 101.400 habitantes.

Venezuela.—Presidente: Doctor Raimundo Andneza. Poblacion 2 millones 122.988 habitantes. Capital, Caracas con 70.509 habitantes.

M.ª ELENA MASERAS.

(Traducido del almanaque Whitekers que se publica en Lóndres).

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid 12 5-30 t.

Continuan los temporales, habiéndose hecho generales las lluvias.

Se han amotinado las cigarreras de Madrid, haciendo necesaria la intervencion de la guardia civil para restablecer el órden.

La situacion financiera de la Sociedad de descuentos de París, está muy comprometida. El gobierno ha pedido ausilio al Banco de Francia.

Madrid 13 10 m.

La Gaceta publica los reales decretos admitiendo las dimisiones de cuatro gobernadores civiles, y anunciando el concurso de los productores nacionales para la construccion de una lancha cañonera.

FABRA.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

Alcaldía de Mahon

PRESTACION PERSONAL

Formado el padron de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1890-91, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince dias, que empezarán á contarse desde el domingo próximo dia 15 á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.

Mahon 11 Marzo 1891.—D. Moysi.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Marzo de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 38.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas. y distribuyéndose 1.387.000 pesetas en 1.927 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	160.000
1	de	80.000
1	de	40.000
2	de 10.000	20.000
30	de 4.000	120.000
1.589	de 500	794.500
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 160.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2	id. de 5.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	10.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.° . .	8.000
2	id. de 1.250 id., para el premio 3.° . .	6.000
1.927		1.387.000

Mahon 8 Marzo de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Pérdida Se han estraviado unos pendientes de oro dentro una cajita azul, por la calle del Cármen ó sus cercanias.

Se gratificará su devolucion en la imprenta de este periódico.

AVISO

La casa de este comercio de los señores CANET Y PONS hará el sorteo para los 50 duros que regala, el dia 23 corriente. Hasta el dia 22 puede este respetable público, aprovechar el desprendimiento de estos señores, que no miran en sus beneficios sino en favorecer al parroquiano.

Canet y Pons

PRIETO Y CAULES, 50

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

A PRIMA FIJA

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL 20.000.000 DE REALES

Esta compañia por si sola cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás compañías de su clase.

Subdirector en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta 3, Mahon.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender Una porcion de terreno de cabida de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda, chumberal y tierra de labor, que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, cisterna y pocilga con patio. Infotmará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

POR

D. Pedro Riudavets y Tudury

CAPITAN DE NAVIO HONORARIO

Véndese en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25, á 30 pesetas ejemplar. En Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

Subasta En el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de San Jorge n.° 23, se venderán en licitacion verbal el dia 15 del mes en curso, á las 11 de su mañana las fincas siguientes: 1.° una casa situada en esta ciudad calle de Ramis núms. 5 y 7, bajo el tipo de 2.250 ptas.; y 2.° otra casa situada en esta ciudad calle de San Pablo n.° 25, bajo el tipo de 1.000 ptas.

Dicho notario enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu den Ramis), lindante con el molino (Den Gené), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72.

Para vender Lo está una casa con huerto calle del Matadero n.° 2, Villa-Cárlos.

Informes, calle de Calasfons n.° 13, del propio pueblo.

Polichinelas En la calle de las Moreras n.° 28 habrá funcion de marionettes vulgo "pruxinel-lus„.

Para vender. Una casa situada en la calle de Santa Ana de esta ciudad núms. 13 y 15, esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender Lo están dos casas calle de Sta. Cecilia núms. 50 y 52. Informarán en la misma calle núm. 38.

Clases de Caligrafía
por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 8.

Cocinera Hay una que desea hallar colocacion. Informes, dirigirse calle S. Pedro 67 Villacárlos.

Centro General de Negocios Esta sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.° Abril próximo, de valores del Estado y locales, á cambios ventajosos para el tenedor.

Mahon 2 Marzo de 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Cochería para alquilar

Lo está una calle de Bellavista sin número. Para informes calle S. Antonio núm. 11.

Pianino casi nuevo y sumamente barato está de venta en la casa n.° 83 Cos de Gracia.

Nodriza Hay una que desea hallar criatura para amamantar. Para informes Pescadores 11.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento de primero de abril de los valores del estado y locales.

Mahon 2 marzo de 1891.—Por el Banco de Mahon, el Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Maspoch. Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.